



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADÍSTICA
E INFORMÁTICA
29 FEB 2019
SECRETARIA
Hora: 2:30 Firma: [Firma]

Resolución Directoral

Lima, 15 de Febrero de 2019

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 013958-2017, que contiene el Oficio N° 47-2019-OGC-HNDM, de fecha 06 de febrero del 2019, con el que se solicita la reconfirmación del Equipo Conductor de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, mediante artículo 1°, de la Resolución Directoral N° 015-2019/D/HNDM, de fecha 17 de enero del 2019, se conformó el Equipo Conductor de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", designándose a los servidores civiles siguientes: M.C. Pedro Roberto HERRERA FAVIAN, M.C. Julia Carolina YATACO MORI, M.C. Glicería del Carmen LAVADO DE LA FLOR y M.C. José Luis BOLARTE ESPINOZA; asimismo en el artículo 2°, de la mencionada resolución, rectificadas por Resolución Directoral N° 024-2019/D/HNDM, de fecha 28 de enero del 2019, se designó como Coordinadoras por Turnos Quirúrgicos de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019, a las siguientes servidoras civiles: Lic. Enf. Clara Mercedes MORI GONZALES y Lic. Enf. Heydi Fortunata ZEGARRA RAMIREZ;



Que, mediante el documento de vistos, la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicita la reconfirmación del citado equipo, debido a que mediante Resolución Directoral N° 027-2019/D/HNDM, de fecha 30 de enero del 2019, se dio término a la encargatura de funciones de Jefe del Departamento de Cirugía al M.C. Pedro Roberto HERRERA FAVIAN, y se encargó dicha función al M.C. César Augusto TIPIAN CORONADO. Y solicita la incorporación de la Lic. en Tecnología Médica Deysi Yanet ROJAS QUISPE, al Equipo Conductor de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019;



Que, mediante la presente resolución se hace necesario incorporar al Equipo Conductor de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019, al M.C. César Augusto TIPIAN CORONADO y a la Lic. en Tecnología Médica Deysi Yanet ROJAS QUISPE;

Estando a lo solicitado por la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad;

Con las visaciones del Director Adjunto, de la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



De conformidad con la Ley 26842 - Ley General de Salud, la Resolución Ministerial N° 1021-2010-MINSA, que aprueba la "Guía Técnica de Implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía", la Resolución Ministerial N° 308-2010-MINSA, que aprueba la "Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía" y la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IGSS
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA
SECRETARIA
2-1 FEB. 2019
RECEPCION
HORA: 9:00 FIRMA: [Firma]

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

19 FEB 2019

Sr. Julio ACARO RIVAS
REDACTARIO

[Firma]

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar termino, a partir de la fecha, a la designación del M.C. **Pedro Roberto HERRERA FAVIAN**, como integrante del **Equipo Conductor de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019**, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", hecha mediante el artículo 1°, de la Resolución Directoral N° 015-2019/D/HNDM, de fecha 17 de enero del 2019, por las consideraciones que se exponen, en la presente resolución.

Artículo 2°.- Reconformar el Equipo Conductor de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 2019, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", con los siguientes servidores civiles designados:

- M.C. **César Augusto TIPIAN CORONADO**
- M.C. **Julia Carolina YATACO MORI**
- M.C. **Glicería del Carmen LAVADO DE LA FLOR**
- M.C. **José Luis BOLARTE ESPINOZA**
- Lic. **T.M. Deysi Yanet ROJAS QUISPE**

Y las **Coordinadoras por Turnos Quirúrgicos de la Lista de Verificación de Seguridad de la Cirugía 2019**, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", con las siguientes servidoras civiles designadas:

- Lic. Enf. **Clara Mercedes MORI GONZALES**
- Lic. Enf. **Heydi Fortunata ZEGARRA RAMIREZ**

Dejando vigente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 15-2019/D/HNDM, por las consideraciones que se exponen en la presente resolución.

Artículo 3°.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



RDMKO/CECQ/GLDL/RPA/JEVT/jevt.
C.c.:
- Dirección General.
- Órgano de Control Institucional.
- Dirección Adjunta.
- O. Gestión de la Calidad.
- O. Asesoría Jurídica.
- O. de Estadística e Informática.
- Interesados (6).
- Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Dra. ROSARIO DEL MAR AGUIRRE CHAVEZ
Directora General del Hospital Nacional "DOS DE MAYO"
C.M.P. 20989 A.N.E. 2011
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

19 FEB 2019

Sr. **ALVARO ACARO RIVAS**
FEDATARIO